

REFORMA ELECTORAL

EL REFRITO POPULISTA QUE QUIERE SECUESTRAR LA DEMOCRACIA

Cuando el poder ejecutivo insiste, una y otra vez, en modificar las reglas del juego democrático —a su antojo, a su medida, y con sus tiempos— no estamos ante una genuina reforma, sino frente a un intento burdo de apropiarse de las urnas desde el escritorio.

La **reforma electoral de 2024**, que es de la que partirá la que presente Claudia Sheinbaum, no es más que un **refrito ideológico del Plan A** que fue **rechazado en 2022** y una mezcla oportunista con retazos del **Plan B**, invalidado parcialmente por la Corte. La diferencia hoy no es su contenido, sino la urgencia del régimen por imponerlo a toda costa.

¿QUÉ HAY DE NUEVO REALMENTE? ABRE LA PUERTA A UN CONTROL AÚN MÁS PROFUNDO DEL SISTEMA ELECTORAL

Lo que permanece de la reforma 2022

Artículos / Legislación que se reforma

- Reforma Constitucional a los artículos: 35, 41, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 60, 63, 73, 99, 105, 110, 111, 115, 116 y 122

Justificación

- Disminuir el costo de las elecciones
- Evitar fraudes electorales

Autoridades electorales

- Creación del Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC)
- Desaparición de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs)

Integración del INEC

- Reducción de 11 a 7 consejerías
- Consejerías elegidas por voto directo
- Reducción del periodo de encargo de 9 a 6 años, sin posibilidad de reelección

Materia jurisdiccional electoral

- Magistrados del Tribunal Electoral elegidos por voto directo

Campañas electorales

- Presidencia: 90 días
- Senado y gubernaturas: 75 días
- Elecciones locales intermedias (diputaciones locales y ayuntamientos): 45 días

Voto electrónico

- Se propone “aprovechar las tecnologías de la información” conforme a la legislación secundaria

Reducción de diputaciones locales

- 15 diputaciones en entidades cuya población sea menor a 1 millón de personas

Reducción de regidurías en ayuntamientos

- Reducción del número de regidurías



Lo nuevo...

Participación ciudadana

- Reduce al 30% la participación requerida para que los resultados de la consulta popular y la revocación de mandato sean vinculantes

Integración del Congreso

- Se establece un total de 64 senadores por representación proporcional (RP)

Financiamiento a partidos políticos

- Reducción del 50% del financiamiento público destinado al trabajo ordinario de los partidos
- Se regulan las aportaciones privadas



REFORMA ELECTORAL

EL REFRITO POPULISTA QUE QUIERE SECUESTRAR LA DEMOCRACIA

7 RAZONES PARA DECIR “SÍ” A LOS “PLURIS” SIN ELLOS...

Se mata el pluralismo: Reduce la representación proporcional, dejando fuera a partidos pequeños y voces alternativas. Solo ganan los grandes.

- Eliminar plurinominales reduce proporcionalidad y calidad democrática (*IDEA*)



Fomenta hegemonías: Favorece a partidos con base territorial fuerte y elimina competencia real.

- Democracias sanas requieren sistemas que permitan competencia equilibrada (*OCDE*)

Debilita los contrapesos: Sin oposición legislativa, el Congreso se convierte en una oficialía de partes.

- Eliminar contrapesos fomenta concentración del poder (*Transparencia Internacional*)



Excluye a las minorías: Mujeres, pueblos indígenas, jóvenes y nuevos partidos pierden espacios.

- Sistemas proporcionales son clave para representar diversidad cultural y política (*ONU, OEA*)

Es un “ahorro” hipócrita: El recorte presupuestal es simbólico frente al daño estructural que genera.

- Las reformas se deben equilibrar eficiencia con legitimidad democrática (*OCDE*)



Distorsiona el voto: Un voto ya no vale lo mismo para todos. Se rompe la equidad entre votos y escaños.

- Sistemas mixtos permiten balancear eficacia, inclusión y estabilidad (*IDEA*)

Es un retroceso histórico: Deshace décadas de avances en representación plural (1977, 1996, 2007).

- Señalan el riesgo de retroceso en representación paritaria y de minorías (*CEDAW y otros*)



La reforma electoral de 2024 **no es nueva, no es técnica, y mucho menos es democrática.** Es una jugada política envuelta en papel reciclado contra las instituciones que han costado décadas construir.

Y como en toda regresión autoritaria, **se presenta como avance y como ahorro al erario.** Por eso, más que nunca, toca levantar la voz, hacer memoria y defender las reglas, no porque sean perfectas, sino porque **impiden que el poder decida por todos.**

